

muy bien; y, así, madrugó antes que el sol, y, cogiendo las reliquias de su retablo y á su mono, se fué también á buscar sus aventuras. El <sup>a</sup> ventero, que no conocía á D. Quijote, tan admirado le tenían sus locuras como su liberalidad. Finalmente, Sancho le pagó muy  
5 bien por orden de su señor; y, despidiéndose dél casi á las ocho del día, dejaron la venta y se pusieron en camino, donde los dejaremos ir, que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaración desta famosa historia.

a. Al. Cl.



#### CAPÍTULO XXVII

Donde se da <sup>a</sup> cuenta quiénes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que D. Quijote tuvo en la aventura del rebuzno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado

**E**NTRA Cide Hamete, coronista <sup>b</sup> desta grande historia, con estas 5 palabras en este capítulo: *Juro como católico cristiano*. Á lo que su <sup>c</sup> traductor dice que, el <sup>d</sup> jurar Cide Hamete como católico cristiano siendo él moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que, así como el católico cristiano, cuando jura, jura (ó debe  
10 jurar) verdad y decirla en lo que dijere, así él la decia como si ju-

a. ...se cuenta. PELL., ARR. = b. ...coronista de esta. MAI. = c. ...á lo que el se- | gundo autor dice. ARG., = d. ...que al jurar. MAI. — ...que en jurar. ARG., BENJ.

«Érase un pueblo ¿qué digo? un criadero de regidores que rebuznaban á maravilla. Habiendo cundido la noticia á los pueblos vecinos, tiénese por injuriado el del rebuzno al escuchar en propios oídos la repetición adecuadamente plástica de su gracia singular. Rómpanse las relaciones de paz. Todo está dispuesto para la batalla. Acampado militarmente el ejército vengador, vese sorprendido de súbito por la presencia de D. Quijote. Ante la gravedad del caso, interroga, inquiere, discurre y falla el andante Caballero, y en esto pronuncia una de sus más sesudas pláticas.» (CARRERAS. *La Filosofía del Derecho en el «Quijote»*, pág. 85.)

No otro es, en substancia (tras breve introito sobre el asendereado Ginés de Pasamonte), el suceso que se refiere en este capítulo; suceso que tan caro costó á Sancho y que, eclipsando por primera vez la fama que de valeroso había conquistado D. Quijote, trae con ello materia de nuevas reflexiones para el estudio médico de la locura.



rara como cristiano católico en lo que quería escribir de D. Quijote, especialmente en decir quién era maese Pedro y quién el mono adivino, que traía admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas.

- 5 Dice, pues, que bien se acordará, el que hubiere<sup>a</sup> leído la primera parte desta historia, de aquel Ginés de Pasamonte á quien entre otros galeotes dió libertad D. Quijote en Sierra Morena, beneficio que después le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada.
- 10 Este Ginés de Pasamonte, á quien D. Quijote llamaba Ginesillo<sup>b</sup> de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio; que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores, ha dado en qué entender á muchos, que atribuían á poca memoria del autor la falta de<sup>c</sup> empremta. Pero, en resolución,
- 15 Ginés le hurtó, estando sobre él<sup>d</sup> durmiendo Sancho Panza, usando

a. ...hubiese. MAI. = b. ...Quijote llamó don Ginesillo del Parapillo. ARG.<sup>1,2</sup>, BENJ. = c. ...de la empremta. V.<sup>3</sup>, BAR.,

BOW. — ...de la impremta. ARR. — ...de impremta. GASP., MAI. = d. ...estando durmiendo. ARG.<sup>2</sup>.

Línea 10. Este Ginés de Pasamonte... fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio; que, por no haberse puesto el cómo ni el cuándo en la primera parte por culpa de los impresores... atribuían á poca memoria del autor la falta de empremta. — «En la Primera parte ya se puso el cuándo y el cómo del hurto; pero no en la 1.<sup>a</sup> edición, sino en la 2.<sup>a</sup>. Aquí no dice ya Cervantes que *tal vez sería culpa del impresor*, sino que terminantemente se la atribuye á la impremta por dos veces. Debemos, pues, creer que Cervantes entregó en su manuscrito los dos trozos relativos al robo y al recobro del asno, pero fuera de su lugar, como enmiendas de última hora, y hechas de prisa, y no bien casadas con el texto, de modo que los impresores no supieron dónde colocarlas, y las dejaron fuera.»

Por respeto, por deber á lo que pide el nombre de Cervantes, debieran tratarse con menos ligereza que la que denuncia las anteriores líneas los asuntos relacionados con la integridad del texto. Entre ellos ha sido blanco de perpetua y acalorada discusión el robo del rucio. Resolverlo de plano, como hace el autor cuyo nombre se calla, no cuadra con el título de esta obra.

Sin que el lector de la primera edición pueda adivinar el caso, advierte que ha desaparecido de escena el bueno del rucio. ¿Cómo? La impremta (personalicemos en alguien el hecho de la omisión) no lo explica, se calla; y si los dos trozos, el del hurto y el del recobro del asno, fuesen enmiendas de última hora, hechas á la carrera y no bien casadas con el texto, el muy estirado de Juan de la Cuesta no hubiera soportado se dijese que no fué por falta de memoria del autor, sino por culpa de la impremta.

Afirmar sin pruebas que la pintura del asendereado *hurtó* la escribió mano extraña y cuando ya se había dado á la estampa *El Ingenioso Hidalgo*, no es atajar en modo alguno la dificultad del caso. Los adictos á la *principe*, los partidarios de la interpolación, habrían de probar que el interés estético de la obra no sufre menoscabo en el primitivo relato. ¿Por qué, pues, cerrarse

de la traza y modo que usó Brunelo cuando, estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas<sup>a</sup>; y después le cobró Sancho como se ha contado. Este Ginés, pues, temeroso de no<sup>b</sup> ser hallado de la justicia, que le buscaba para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos (que fueron tantos y tales que él mismo compuso un gran volumen contándolos), determinó pasarse al reino de Aragón y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabía hacer por extremo. Sucedió, pues, que, de unos cristianos ya libres que venían de Berbería, compró aquel mono, á quien enseñó que, en haciéndole<sup>c</sup> cierta señal, se le subiese en el hombro y le murmurase (ó lo pareciese) al oído. Hecho esto, antes que entrase en el lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el lugar más cercano, ó de quien él mejor podía, qué cosas particulares hubiesen sucedido en el tal lugar, y á qué personas; y, llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacía era mostrar su retablo, el<sup>d</sup> cual unas veces era de una historia y otras de otra, pero todas<sup>e</sup> alegres y<sup>f</sup> regocijadas y conocidas.

Acabada<sup>g</sup> la muestra, proponía las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente, pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada

a. Suprime desde usando de la traza hasta las piernas (inclusive). ARG.<sup>2</sup>, = b. ...de ser. ARR. = c. ...en haciendo cier-

ta. ARR. = d. ...retablo, en cual. FK. = e. ...todos. FK. = f. ...alegres regocijadas. TON. = g. Acaba la. C.<sup>1</sup>, BR.<sup>1</sup>.

de campiña y no reconocer que la narración del sabroso hurto se escribió para la primera edición, quedando sólo por discutir si ha de continuar tranquilamente, como hace tres siglos, en el lugar que el mismo Cuesta le asignó en su segunda aparición, ó si, puestos á innovar (oficio que hace famosos á sus autores), hemos de trasladarla solemnemente al cap. 25?

«Argumentos, argumentos», dirán acaso los adversarios de la exposición oratoria. Ya los hemos formulado, y con amplitud desconocida en trabajos de esta índole. Remitimos, pues, al lector á la *Introducción* de nuestro segundo tomo, pág. XXXI á LXXVIII inclusive.

3. Este Ginés, pues, temeroso de no ser hallado de la justicia... determinó pasarse al reino de Aragón. — «En estas últimas palabras alude Cervantes á los abusos que á la sombra de la legislación aragonesa, diferente de la castellana, cometían los delincuentes, trasladándose de una región á otra, para de este modo eludir la acción de la justicia; pues, en la época en que el *Quijote* fué escrito, era el reino aragonés, para los truhanes y facinerosos de España, algo parecido á lo que la nación suiza es en la actualidad con respecto á los anarquistas europeos.» (A. M. OLMEDILLA. *Referencias legales y jurídicas del «Quijote»*. — «La España Moderna», 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1905.)



pregunta pedía dos reales, y de algunas hacía barato según tomaba el pulso á los preguntantes; y, como tal vez llegaba á las casas de quien él sabía los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacía la seña <sup>a</sup> al mono, y luego decía que le había dicho tal y tal cosa, que venía de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito inefable <sup>b</sup>, y andábanse todos tras él. Otras veces, como era tan discreto, respondía de manera que las respuestas venían bien con las preguntas; y, como nadie le apuraba ni apretaba á que dijese cómo adivinaba <sup>c</sup> su mono, á todos hacía <sup>d</sup> monas y llenaba sus escueros <sup>e</sup>. Así como entró en la venta conoció á D. Quijote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiración á D. Quijote y á Sancho Panza, y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro si D. Quijote bajara un poco más la mano cuando cortó la cabeza al

a. ...la seña al. BR.<sub>3</sub>, TON. — ...la seña de. PELL., ARR. = b. ...crédito y nombre y. ARG.<sub>1</sub>. — ...crédito infalible y. BR.<sub>3</sub>, V.<sub>3</sub>, BAR., TON. = c. ...como adivinaba su. BR.<sub>3</sub>, TON., BOW., ARR.,

GASP., MAL., FK. = d. ...mono, haciendo monas, y llenaba. ARG.<sub>1,2</sub>. = e. ...esqueros. C.<sub>4</sub>, BR.<sub>4,5</sub>, BAR., TON. — ...esqueros. A.<sub>1</sub>, BOW., CL., ARG.<sub>3</sub>, MAL., BENJ., FK.

10. ...á todos hacia monas y llenaba sus escueros. — Poco menos que en el olvido yace hoy la voz *escuero* ó *esquero*, sin duda porque también ha caído en desuso el refrán que le daba vida: «Echème á dormir y espulgóme el perro, no la cabeza, sino el *escuero*.»

Que, en general, fuesen tales bolsas prenda de gente aldeana, lo dice este ejemplo:

«Entre todos los demonios para esto invocados, uno llamado Zelbi, muy familiar y compañero de Nabuzardan, apropiado para toda cautela y engaño, habló desta manera: «— Paludio, á mi me parece, como espíritu experimentado, que me he esforzado por tu gran saber á decirte la verdad y darte consejo en este caso por el cual me conjuraste; y es que avises al doctor Arsenio que se disface de lo más rústico villano que pueda, y lleve todo aparejo cual suelen traer los más campestres y rústicos villanos, así *escuero* como cuchillo y agujas para sacar espinas, y sobre todo, se provea de una delicada espina para el propósito y efecto que pretendemos.» (TIMONEDA. *El patrañuelo*, patraña 5.)

Que no era una bolsa común, se declara en este pasaje:

«MÚSICOS. Echad mano á la bolsa,  
Cara de rosa.  
Echad mano á el *escuero*,  
El caballero.  
EL CABALLERO. Echad la mano, ¡ah galan!  
Como al árbol la echó Adan,  
Que aqui una manzana os dan  
Tan bella y tan engañosa,  
Cara de rosa.»

(VALDIVIELSO. «Biblioteca de Autores españoles», t. LVIII, pág. 218.)

rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capítulo.

Esto es lo que hay que decir de maese Pedro y de su mono. Y, volviendo á D. Quijote de la Mancha, digo que, después de haber salido de la venta, determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos antes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las justas. Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura; hasta que, al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces <sup>a</sup>. Al principio pensó que algún tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba; y, cuando estuvo en la cumbre, vió al pie della, á su parecer, más de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodela <sup>b</sup>. Bajó del recuesto, y acercóse al escuadrón tanto, que dis-

a. ...trompetas y atabales. Al. ARG.<sub>1</sub>. — ARG.<sub>1</sub>. — ...y muchas estacas. Bajó del. — b. ...y muchos varapalos. Bajó del. ARG.<sub>3</sub>, BENJ.

6. ...entrar en la ciudad de Zaragoza. — No pasará de conjetura, pero es conjetura muy verosímil la de que Cervantes hubo de estar en Zaragoza. Ciertamente, si el encubierto Avellaneda no hubiese desbaratado el itinerario de las correrías de D. Quijote (pertenecemos al número de los que creen que no se escribieron al acaso las aventuras del héroe), el Caballero de los Leones habría entrado en la celebrada Sansueña de los romances. ¿Cómo, si no, describir las justas que se preparaban, el sitio en que habian de celebrarse, la vida de la población, el regocijo de sus calles y plazas, sin haber visitado ni una sola vez la capital del reino de Aragón?

No renunciemos, pues, al hallazgo de documentos que prueben cumplidamente lo que para nosotros, traspasando los límites de lo verosímil, llega hasta las fronteras de la verdad.

7. ...el mucho que faltaba desde allí á las justas. — Celebrábanse éstas bajo el patronato de San Jorge, siendo la llamada *Justa del Arnés* elemento tan principalísimo, que sólo para ella costeaba la Diputación el premio de honor, corriendo los demás á cargo de la «Cofradía de Caballeros é Hijosdalgo».

10. ...un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. — De los instrumentos músicos citados por el autor se han escrito sendos trabajos en el III Centenario del *Quijote*. Pueden verse: el uno en la revista intitulada *La ciudad de Dios*, el otro en el tomo que contiene las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid en Mayo de 1905 (1).

(1) CECILIO DE RODA. *Los instrumentos músicos y las danzas en el «Quijote»*.



tintamente vió las banderas, juzgó de las<sup>a</sup> colores y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó girón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera, en acto y postura como si estuviera rebuznando<sup>b</sup>. Alrededor dél estaban escritos, de letras grandes, estos dos versos:

« No rebuznaron en balde  
El uno y el otro alcalde. »

10 Por esta insignia sacó D. Quijote que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dijo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venía escrito. Díjole también que el que les había dado noticia de aquel caso se había errado en decir que dos regidores habían sido los que rebuznaron, porque<sup>c</sup>, según los versos del estandarte, no habían sido sino alcaldes.

15 Á lo que respondió Sancho Panza: « — Señor: en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y, así, se pueden llamar con entrambos títulos; cuanto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor. »

20 Finalmente, conocieron y supieron como<sup>d</sup> el pueblo corrido salía á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad.

a. ...de los colores. ARG.<sup>2</sup>, MAL., BENJ.  
— b. ...rebuznando y al rededor. TON. —  
c. ...rebuznaron: pero que segun. C.<sup>2</sup>.

BR.<sup>2</sup>, V.<sup>2</sup>, BAR., BOW. — d. ...conocieron ó supieron como era cierto que el pueblo. ARG.<sup>1</sup>, BENJ.

4. ...como un pequeño sardesco. — En tono despectivo, y en oposición á la muy regalada y exquisita miel del Ática, dijo Horacio, en su famosa *Epístola á los Pisones* (v. 374-375):

« *Ut gratas inter mensas symphonia discors  
Et crassum unguentum et Sardo cum melle papaver.* »

Así, entre nosotros, *sardesco* se aplica al caballo ú asno pequeño, y metafóricamente se dice también de la persona áspera y sacudida.

23. Finalmente, conocieron y supieron como el pueblo corrido salía á pelear con otro que le corría más de lo justo y de lo que se debía á la buena vecindad. — Nacido el lenguaje en el seno de la espléndida naturaleza, á fin de no padecer esterilidad, recurrió al medio ingenioso de agasajar á los pueblos con nuevas,

Fuése llegando á ellos D. Quijote, no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del escuadrón le recogieron en medio, creyendo que era alguno de su parcialidad. D. Quijote, alzando la visera con gentil brío y continente, llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron 5 alrededor todos los más principales del ejército por verle, admirados con la admiración acostumbrada en que caían todos aquellos que la vez primera le<sup>a</sup> miraban. D. Quijote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio; y, rompiendo el suyo, alzó la voz y dijo: 10

« — Buenos señores: cuan encarecidamente puedo, os suplico que no interrumpáis un razonamiento que quiero hacéros, hasta que veáis que os disgusta y enfada; que, si esto sucede, con la más mínima señal que me<sup>b</sup> hagáis pondré un sello en mi boca y echaré una mordaza á mi lengua. » 15

Todos le dijeron que dijese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían.

D. Quijote, con esta licencia, prosiguió diciendo: « — Yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo ejercicio es el de las armas, y cuya profesión la de favorecer á los necesitados de favor y acudir 20 á los menesterosos. Días há que he sabido vuestra desgracia y la

a. ...primero lo miravan. BR.<sup>2</sup>. — b. ...que más hagais. BR.<sup>2</sup>.

variadas y ricas significaciones. Para ello puso en manos de nuestra gente (circunscribámonos al castellano) el hilo de oro de la analogía; y, de vocablo tan humilde como *correr*, dijose que *corren* el agua, el viento, el término y plazo, la moneda, la mercadería, la suerte, parejas, sortija; y que, al modo de como se *corren* las velas derriéndose, así también se *corren* los que no sufren burlas. Tal sucede en el caso propuesto.

Cervantes le da cabida en otros pasajes de esta misma obra, pero siempre le hace andar solo. Otros de nuestros escritores le refuerzan con los verbos *avergonzar* y *afrentar*:

« Porque entendido esto conocerá él la alteza de su dignidad para que se corra y «avergüence» de afear y oscurecer esta divina imágen, abatiéndose á las vilezas de la carne. » (FR. LUIS DE GRANADA. *Del símbolo de la Fe*, «Biblioteca de Autores españoles», t. VI, col. 1.<sup>a</sup>, l. 8.)

« ...antes se «afrentaba» mucho, y se *corria* de ver que se entendía. » (SANTA TERESA. *Libro de las Relaciones*, «Biblioteca de Autores españoles», t. LIII, pág. 162, col. 1.<sup>a</sup>)

20. ...la de favorecer á los necesitados de favor. — Tendrá esta nota, así lo reconocemos, el sabor de otras muchas de Clemencín; mas, como el comentario no ha de ser un perpetuo panegirico, antójásenos, aunque ello se tache de nimiedad retórica, que *favorecer á los necesitados de favor* tiene no poca analogía con lo de *el navío es una nave que navega por el mar*.



causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos; y, habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo, según las leyes del duelo, que estáis engañados en teneros por afrentados, porque ningún particular puede afrentar á un pueblo entero si no es retándole de traidor por junto porque no sabe en particular quién cometió la traición por que le reta. Ejemplo desto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano porque ignoraba que sólo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey,

7. *Ejemplo desto tenemos en D. Diego Ordóñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano.* — Conocedor de la musa popular, no cabe duda que en este pasaje alude á uno de los varios romances sobre el cerco de Zamora. Se ha dicho «de los varios» porque este asunto ha prestado materia á todo un *Romancero*, como lo acreditan los nombres de Lucas Rodríguez, Guillén de Castro, Lasso de la Vega, Lorenzo Sepúlveda, Pedro de Padilla, Juan de la Cueva y López de Mendoza:

« Ya Diego Ordoñez se parte, — ya del real se ha salido,  
 Á reptar los zamoranos — por traidores fementidos,  
 Armado de piezas dobles — en un caballo morcillo;  
 En su mano gruesa lanza — el yelmo acerado y fino.  
 Puso piernas al caballo — y en el muro la ha rompido,  
 Y con voz muy alterada — d' esta manera habia dicho:  
 — Yo vos repto, zamoranos, — por traidores fementidos;  
 Repto los chicos y grandes, — y á los muertos, y á los vivos,  
 Repto las yerbas del campo, — tambien los peces del río,  
 Réptos el pan y la carne, — tambien el agua y el vino. —  
 El buen viejo Arias Gonzalo — desde el muro ha respondido:  
 — Hablaste como valiente, — pero no como entendido.  
 ¿ Qué culpa tienen los muertos — de lo que hicieron los vivos?  
 De lo que hacen los grandes — ¿ qué culpa tienen los chicos?  
 Ya veis que estaba ordenado, — y por ley establecido,  
 Que el que reptare á concejo — se haya de matar con cinco.  
 — Bien lo entiendo, Arias Gonzalo, — bien entiendo lo que digo:  
 Sálganse mañana al campo — antes que el sol sea salido. » —

9. *...que sólo Vellido Dolfos había cometido la traición de matar á su rey.* — En la *Estoria de Espanna que fizo el muy noble Rey Don Alfonso*, se le llama Vellid Adolfo; Sandoval (1) le nombra Heliel Alfons; Sedeño (2) afirma que su verdadero nombre era Belidio, hijo de Athaulpho; y Pedro de Medina, en el *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, escribe Vellido Dolfos. La traición que hizo á su rey está descrita de ese modo en la *Estoria de Espanna*:

« 835. *El capitulo de como el rey don Sancho recibio por uassallo a Vellid Adolfo, et le dixieron los de Çamora que se guardasse dell.*

Quando la infante donna Vrraca estas razones auie con los de Çamora, estaua y un cauallero que dizien Vellid Adolfo; et quando oyo aquellas razones della et del conceio, dixo a donna Vrraca: « sennora, yo uin a Çamora con

(1) *Crónica general de España.* — (2) *Summa de varones ilustres.*

y, así, retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta;

xxx caualleros todos mios uassallos, et serui a uos con ellos grand tiempo a muy bien, loado a Dios, et demandeuos que me fiziessedes algo como uos sabedes, et nunqua me lo quisiestes fazer; et agora, si uos me lo otorgassedes, yo uos tiraria al rey don Sancho de sobre Çamora et faria decercar la villa». Dixol estonces donna Vrraca: « Vellid Adolfo, dezirte la palabra que dixo el sabio: Bien mierca ell omne con el torpe et con el cuytado; et tu assi faras conmigo. Pero non te mando yo que tu fagas nada del mal que as pensado; mas digote que non a omne en el mundo que a mio hermano tolliesse de sobre Çamora et me la fiziesse decercar que yo non le diesse quequier que me mandasse». Quando esto oyo Vellid Adolfo, beso la mano a donna Vrraca et non le dixo otra cosa ninguna; et fuesse luego pora la puerta de la villa, et fablo con el portero, et dixol que sil uiesse en cueyta quel abriessse luego la puerta, et diol por ende el manto que cubrie. Desi fuesse pora su posada et armosse, et caualgo su cauallo, et fuesse pora casa de don Arias Gonçalo et dixol: « bien sabemos todos que porque auedes que uer con donna Vrraca por eso non queredes que faga pleyto nin camio ninguno con su hermano». Quando estas palabras oyo don Arias Gonçalo, pesol muy de coraçon et dixo: « en mal dia yo naci! quando en mi uegez me dizen tales palabras como estas et non e quien me uengue del quien me las dize ». Leuataronse estonces sus fijos, et armaronse muy ayna, et fueron tras Vellid Adolfo que yua fuyendo contra la puerta de la villa. Mas el portero luego quel uio, abriole la puerta assi como lo auie fablado con ell. Et esse Vellid Adolfo salio et fuesse poral rey don Sancho, et besole la mano, et dixol unas palabras falsas et con mentira, et fueron estas: « sennor, porque dix al conceio de Çamora que uos diessen la villa, quisieronme matar los fijos de don Arias Gonçalo; et yo uengome pora uos, et fagome uuestro uassallo, et yo guisare como uos den Çamora a cabo de pocos dias, si Dios quisiere; et esto que uos yo digo, si lo non fiziere, que me matedes por ello ». El rey crouel et recibiol por su uassallo et onrrol mucho; et en tod esto Vellid Adolfo fizosse muy su priuado del rey. Otro dia manna un cauallero sauariago de la villa subio en el andamio de la cerca, et dixo a grandes uozes esquantra los de la hueste, de guisa que todos lo oyeron: « Rey don Sancho, catad de coraçon esto que uos quiero dezir. Yo so cauallero fijo dalgo, et mio padre et mios auuelos por lealtad, se preciaron, et quierouos desengannar et delziruos la uerdad si creerme quisierdes. Digo uos que daqui de la villa salio agora un traydor que dizen Vellid Adolfo, et ua por matar a uos, et guardaduos dell. Et esto uos digo, que si por mala uentura uos y uiniere yerro alguno, que non digan despues los otros de Espanna que uos non fue dicho antes ». Pero dize aqui ell arçobispo don Rodrigo que esto en poridad lo enuiaron dezir los de Çamora al rey don Sancho que se guardasse daquel traydor; et el rey gelo gradescio mucho, et sobresto enuioles dezir que si la villa prisiessse que les farie mucho de algo et mucha merced por ello, et que los guardarie todauia. Vellid Adolfo quando estas palabras oyo, fuesse poral rey et dixol: « sennor, el uieio de Arias Gonçalo es muy sabidor, et por que sabe que uos fare yo auer la villa, mando esto dezir ». Pues que esto ouo dicho Villido al rey, demando por su cauallo, faciendo semeiança que se quiere yr a otra parte porquel pesaua mucho daquello que del dixieran. El rey trauol essa ora de la mano et dixol: « mio amigo et mio uassallo, non dedes uos nada por esto; ca bien uos digo que si yo Çamora gano, que uos yo faga mayor et mejor della, assi como lo es agora don Arias Gonçalo ». Vellid Adolfo besol estonces la mano, et dixol quel diesse Dios uida et salut con



aunque bien es verdad que el señor D. Diego anduvo algo dema-

que lo cumpliesse. Mas como quier que el traydor esto dixiese, al tenie pensado en su coraçon. Agora diremos de como fizo este Vellid Adolfo.

856. *El capitulo de como Vellid Adolfo mato al rey don Sancho, et de lo que y fizo Roy Diaz Çid Campeador.*

Empos esto que dicho es, Vellid Adolfo, con sabor de complir la traycion que tenie raygada en el coraçon, aparto al rey don Sancho et dixol: «sennor, si lo tenedes por bien caualguemos amos solos, et uayamos andar a derredor de Çamora et ueredes uestras cauas que mandastes fazer, et yo mostraruos e el postigo que los çambranos llaman dArena, por o entraremos la villa, ca nunca aquel postigo se cierra; et desque annochesciere dar medes c caualeros fijos dalgo que uayan conmigo, et armarnos emos, et yremos de pie; et como los çambranos estan flacos de fanbre et de lazeria, dexarse nos an uençer, et nos abriremos la puerta et entraremos et tenerla emos abierta fasta que entren todos los de la hueste, et assi ganaredes la villa». El rey crouogelo et dixol que lo dizie muy bien. Et caualgaron amos; et andando a derredor de la villa allongados de la hueste catando el rey como la podrie mas ayna prender et ueyendo sus cauas, mostrol aquel traydor aquel postigo quel dixiera por o entrarien la villa; et pues que la villa ouieron andada toda a derredor, ouo el rey sabor de descender en la ribera de Duero a andar por y assolazandosse; et traye en la mano un venablo pequenno dorado como lo auien entonces por costumbre los reys, et diol a Vellid Adolfo que gele touiesse, et el rey apartosse a fazer aquello que la natura pide et que ell omne non lo puede escusar. Et Vellid Adolfo allegosse alla con el, et quandol uio estar daquela guisa, lançol aquel venablo, et diol por las espaldas et saliol a la otra parte por los pechos. Et pues quel ouo ferido daquela guisa boluio la rienda al cauallo, et fuesse quanto mas pudo pora aquel postigo que el mostrara al rey pora furtar la villa. Et ante desto fiziera ya Vellid Adolfo otra traycion, ca matara al conde don Nunno como non deuiera. Roy Diaz el Çid quandol uio assi foyr, preguntol que por que fuye; et el non le quiso dezir nada nil respondio. El Çid entendio estonces que nemiga auie fecho, o por uentura que matara al rey el que assi yua fuyendo, ca era Vellido muy su priuado del rey assi que se nunca partie dell. Et demando el Çid el cauallo a grand priessa; et demientre que gelo dauan, alongosse Vellid Adolfo. Et con la grand cuyta que el Çid auie de su sennor, luego que touo la lança, fue su uia tras Vellido a poder de cauallo que sol non atendio quel pusiesen las espuelas. Et Vellido dexo de yr al postigo et fuesse a la puerta de la villa; aqui dize la estoria que alcanço el Çid a Vellido entrante de la puerta de la villa, et quel firio de la lança et quel metio por medio de las puertas adentro, et dizen quel mato y el cauallo, et ouiera y muerto a el si las espuelas ouiesse tenidas. Pero dize ell arçobispo don Rodrigo esta razon desta guisa: quel non pudo alcançar por las espuelas que non touo; mas pero quel segudo fasta las puertas de la villa, et alli maldixo el Çid a todo caualero que sin espuelas caualgasse. Et en todos fechos de armas por o el Çid passara non fallan los omnes buenos que en las sus barraganas fallen en que trauar, sinon en esta, por que non entro empos ell por las puertas adentro, et quel non mato pues quel alcançaua. Pero non lo fizo el aquello por ninguna manera en razon de couardia nin por miedo ninguno que el ouiesse de muerte nin de prision, mas fue trascuerdo del, que se non apercibio ende tanto como non deuiera.» (*Crónica general de España por Alfonso el Sabio*, cap. 835 y 836.)

siado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenía para qué retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran. Pero vaya; pues, cuando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo ni freno que la corrija. 5

Siendo, pues, esto así, que uno solo no puede afrentar á reino, provincia, ciudad, república ni pueblo entero, queda en limpio que no hay para qué salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo es. Porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja con quien se lo llama, ni los cazoleros, be- 10 rengeneros, ballenatos, jaboneros, ni los de otros nombres y apellidos que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco más á<sup>a</sup> menos! ¡bueno sería, por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen, y anduviesen continuo<sup>b</sup> hechas las espadas<sup>c</sup> sacabuches á cualquier pendencia, por pequeña que 15 fuese! No, no, ni Dios lo permita ó quiera. Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas, y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas,

a. ...más ó menos. GASP., MAT., FK. | chas. TON. — c. ...las espaldas sacabuches. BAR.  
— b. ...y anduviesen de continuo he-

9. Porque ¡bueno sería que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloja con quien se lo llama. — «...¿dónde dejaremos á los del pueblo de la Reloja, del cual no lograron averiguar pizca Clemencin ni otros comentadores de *El Ingenioso Hidalgo*? Pues sepase, ya que no el nombre del tal pueblo (que será bueno callarlo por no agraviar), que es andaluz, y que le pusieron el dicho mote porque, habiendo pedido el cura un reloj para la torre de la iglesia, el cabildo del lugar tuvo por bien que se encargara á Sevilla; pero no reloj, ahí como quiera, sino «reloja, y preñaita», para vender luego los relojillos que pariese, y proporcionar esa entrada al arca del concejo.» (*Rinconete y Cortadillo*. Edición crítica de R. MARÍN, pág. 193.)

16. Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas. — Notables son los conceptos contenidos en este pasaje, ya que se aborda en él un punto que toca con el *derecho internacional*: «las causas de la guerra».

De *La Filosofía del Derecho en el «Quijote»* (1), libro recomendado por insigne orador al estudio y al aplauso de los ateneistas madrileños, tomamos, por ser lo más concienzudo que sobre la materia se ha escrito, las siguientes ideas:

«En las cinco causas alegadas por D. Quijote no se especifican las secundarias. Felicitémonos de la falta de rigor científico con que están expuestas las causas capitales, y sobre todo de la repetición de un felicísimo único concepto. En efecto, las cinco alegadas como tales reducen á una sola: *la legítima de-*

(1) CARRERAS Y ARTAU, pág. 88.



vidas y hacienda: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y, si le quisiéremos añadir

5 la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria. Á estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero, tomarlas por niñerías y por cosas que antes son de risa y pasatiempo que de afrenta, parece que quien las toma

10 carece de todo razonable discurso. Cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen; mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de

15 Dios que del mundo y más de carne que de espíritu. Porque Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo que su yugo era suave y su carga liviana; y, así, no nos había de mandar cosa que

*fensa*. No hay aquí el menor atisbo sobre la guerra de conquista. Marquémoslo con tinta fuerte (1). No hay duda que en la precedente doctrina hay que ver el influjo de las ideas caballerescas sobre el duelo en el orden de la guerra. »

(1) «La teoría de Cervantes coincide en el fondo con la expuesta por VITORIA en su *Relectio secunda de Indis*, donde se afirma no ser lícita la guerra sin justa causa, teniéndose únicamente por tal la *injuria grave* inferida por otra nación, y rechazándose como injustas, la conveniencia particular del soberano ó de la nación, la diferencia de religión y los supuestos atentados á la ley natural. No difieren esencialmente de la de VITORIA las doctrinas de SOTO y SUAREZ (V. Hinojosa. Mem. cit. todo el c. VII). Tenemos, pues, al Manco yendo del brazo con nuestros primeros teólogos en un punto gravísimo; cosa muy de alabar y aún de extrañar si se considera: 1.º, que los poetas suelen hacer la apoteosis de la época; 2.º, que en España y por contemporáneos de Cervantes tuvo la guerra de conquista sus defensores. Efectivamente. El diálogo *De iustis belli causis contra Indios suscepti sive Democrates* de JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA, fué una defensa descarada de la conducta de los españoles en América, por medio de las doctrinas aristotélicas. Admiten la conquista solo como consecuencia punitiva de la guerra. SAAVEDRA FAJARDO, quien con todo reduce las justas causas á la legítima defensa (V. *Idea de un príncipe político-cristiano*, etc., empresas 69, 74, 83 y 97, págs. 188, 204, 223 y 253, respec.); y sobretodo el furibundo militarista MARIANA (V. *De rege*, l. II, c. V). FRAY ANTONIO DE GUEVARA en su escrito *Contra las guerras de conquista* («Biblioteca Rivadeneyra», t. 65, p. 178) se limita á combatir la conquista del Asia y aún por la imposibilidad de sustentar la victoria y por el cúmulo de vicios de aquel continente con que se contaminó el vencedor; en *El villano del Danubio* (ibid. p. 162) invoca buenas razones de justicia contra la conquista de la Germania. MARQUEZ admite una guerra *preventiva* y de *ofensa*, pues «es mejor que los Reyes mantengan la guerra en Estados ajenos, que en los propios» (*El gobernador cristiano*, etc., l. II, c. 12, § II, p. 95). SETANTI preconiza una política guerrera asaz preventiva; pero admite como única causa justa la defensa legítima, rechazando terminantemente la guerra de conquista. (V. ob. y Ings. cit. centellas 3, 7, 293, 294, 305, 337, 350, 460 y 461). »

fuese imposible el cumplirla. Así que, mis señores, vuestras mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegaros.

— El diablo me lleve, — dijo á esta sazón Sancho entre sí, — si este mi amo no es tólogo<sup>a</sup>; y, si no lo es<sup>b</sup>, que lo parece como un

5 huevo á otro. »

Tomó un poco de aliento D. Quijote, y, viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pasara si no se pusiera<sup>c</sup> en medio la agudeza de Sancho; el cual, viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él diciendo: «— Mi señor

10 D. Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó *el Caballero de la Triste Figura* y ahora se llama *el Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña; y, así, no hay más que hacer sino dejarse llevar

15 por lo que él dijere, y sobre mí si lo erraren<sup>d</sup>. Cuanto más que ello se está dicho que es necedad correrse por sólo oír un rebuzno; que yo me acuerdo, cuando muchacho<sup>e</sup>, que rebuznaba cada y cuando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo rebuznaban todos los

20 asnos del pueblo; y no por eso dejaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y, aunque por esta habilidad era envidiado

a. ...es teólogo y. BR.<sup>3</sup>. — b. ...es, á fe | BR.<sup>3</sup>, BOW. — d. ...errare. ARG.<sup>1</sup>, BENJ.  
que. ARG.<sup>1</sup>, BENJ. — e. ...puñere. C.<sup>4</sup>. | — e. ...mochacho. V.<sup>3</sup>, BAR.

3. — *El diablo me lleve*, — dijo á esta sazón Sancho entre sí, — si este mi amo no es tólogo. — No es la primera vez que Sancho usa de tal vulgarismo, pues no há mucho (en el cap. 20 de esta misma segunda parte) dijo: «Bien predica quien bien vive, y yo no sé otras *tologías*.»

Recordamos haber leído, no sabemos dónde, que los editores (la mayoría de ellos) han falsificado el texto escribiendo *teólogo* y *teologías* donde el bueno del escudero decía torpemente *tólogo* y *tologías*. Quien tal afirmó ha pasado pocas vigiliás en el cotejo de las ediciones castellanas que gozan de mayor autoridad. Tampoco acertamos á comprender cómo Tonson pudo caer en semejante error; pues, salvo en su libro y en el de Bruselas, hecho con notoria precipitación, no encontramos *teologías* ni *teólogo*, como no sea en obras de gente poco cuidadosa.

Fuera de esto, la crítica más levantada ha hecho notar que, si bien los del pueblo reciben con frialdad el discurso de D. Quijote, no así Sancho, quien halló «tan nuevas y maravillosas las doctrinas de su amo... que parecieronle cosa de *tólogos*, esto es, de los sabios de su tiempo. Aquella bendita filosofía jurídico internacional de los científicos había de hacerse paso en lo sucesivo á través de la brutalidad de los hechos de un lado, contra la apatía de la opinión común de otro».



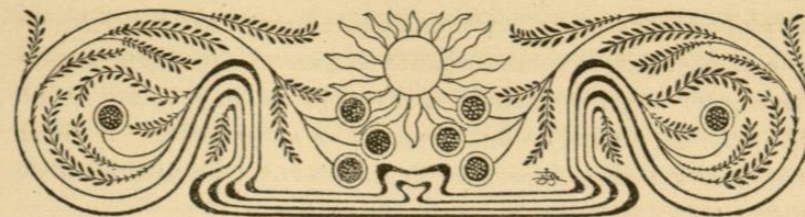
de más de cuatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos arditos. Y, por que se vea que digo verdad, esperen y escuchen, que esta ciencia es como la del nadar, que, una vez aprendida, nunca se olvida. » Y luego, puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente, que todos los cercanos valles retumbaron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacía burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía, y dióle tal golpe con él, que, sin ser poderoso á otra cosa, dió con <sup>a</sup> Sancho Panza en el suelo.

D. Quijote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle: antes, viendo que llovía sobre él un nublado de piedras y que le amenazaban mil <sup>b</sup> encaradas ballestas y <sup>c</sup> no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba. Pero los del escuadrón se contentaron con verle huir, sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento, apenas vuelto en sí, y le dejaron ir tras su amo: no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante, sin el cual no se hallaba un punto. Alongado <sup>d</sup>, pues, D. Quijote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venía, y atendióle viendo que ninguno le seguía. Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y, por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres; y, si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.

a. ...dió consigo Sancho. ARG. 1.º, BENJ.  
— b. ...amenazaban muchas encaradas.  
ARG. 1.º — c. ...ballestas y aunque menos.

ARG. 1.º — ...ballestas y que algunos cargaban los arcabuces. ARG. 2.º, BENJ. —  
d. Alongando. V. 3.º, BAR.

11. ...viendo que llovía sobre él un nublado de piedras... volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos. — Por esta vez la lección de los antiguos escarmientos no fué perdida del todo, porque, sobrecogido de la nubada que sobre él caía, de las ballestas y arcabuces con que le amenazaban, tuvo el buen acuerdo de poner pies en polvorosa; y, así, volviendo las riendas á Rocinante, sin encomendarse á Dulcinea (como en otros pasos), puso tierra por medio, sin representársele en aquel momento el temeroso lance de su buen escudero. Tan irregular comportamiento en su vida andantesca, aunque sea hijo de la prudencia, da mucho en qué pensar á quien por primera vez le ve huir. El profano lector no acierta con la explicación: por eso deja á los frenópatas que señalen los límites del desacuerdo entre el antes temerario y ahora prudentísimo D. Quijote.



## CAPÍTULO XXVIII

De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le <sup>a</sup> leyere  
si las lee con atención

CUANDO el valiente huye, la superchería está descubierta <sup>b</sup>, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. Esta verdad se verificó en D. Quijote, el cual, dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado escuadrón,

a. ...quien las leyere. MAL. — b. Cuando el valiente huye, la superioridad del

riesgo basta á disculpale, y es de varones. ARG. 2.º

Una buena parte de las cosas que dice Benengeli en este capítulo son ridículo coronamiento de la aventura del rebuzno, á saber: la nueva, la inesperada huida de D. Quijote, justificada con sutilísimas razones, y el sabroso diálogo en que, á los clamores del escudero por el abandono en que le dejó su amo, se entremezclan frases del culto del primero á la diosa utilidad, y de otro lado pensamientos en los que diríase resplandece, más que la hombra de bien del héroe, una nota tan simpática de bondad moral que, unida á otras mil de este linaje, hacen de D. Quijote el hombre en quien se encarnaron la verdad y la virtud en forma de caricatura.

Línea 4. Cuando el valiente huye, la superchería está descubierta. — « Pudiera haberse dicho — escribe Clemencin: — Cuando el valiente huye, razón hay para huir, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión. »

Pudiera y debiera haberse callado el comentador, porque las enmiendas nacidas, no de la obscuridad del texto, sino de la precipitación de quien osa modificar lo que no entendió, más dañan al que las hace que al autor, blanco de censura; « pues habiéndonos dicho, — replica Calderón (1), — que la super-

(1) Obra citada, pág. 169.